



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE ESPINOSA DE JUARROS

Anuncio de licitación

1. – *Entidad adjudicataria:* Junta Vecinal de Espinosa de Juarros.

2. – *Objeto del contrato:* enajenación de los acopios de arena natural ubicados en la cantera de Espinosa de Juarros, con un volumen total de 31.448 m³ (58.179 tns. Valor: 465.532 euros (8 euros tonelada).

3. – *Presupuesto base de licitación:* se establece un precio inicial de 465.532 euros que podrá ser mejorado al alza.

En este precio no se incluye el pago del IVA.

4. – *Tramitación y procedimiento:* la enajenación de los acopios se efectuará por el procedimiento de subasta.

5. – *Obtención de documentación:* casa concejo de la Junta Vecinal de Espinosa de Juarros.

6. – *Presentación de proposiciones y documentación complementaria:*

a) Plazo de presentación: quince días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, sin que se admitan proposiciones presentadas con posterioridad a las 14:00 horas del día en que finalice el plazo de presentación.

En el supuesto de que el último día del plazo establecido en el párrafo anterior fuese inhábil, automáticamente dicho plazo quedará prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: según cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: casa concejo de la Junta Vecinal de Espinosa de Juarros sita en la calle Real, s/n, de Espinosa de Juarros (09198 Burgos).

7. – *Impuestos y gastos:* serán por cuenta del adjudicatario todos los gastos relacionados con el expediente tales como anuncios, los impuestos que procedan y los honorarios de formalización del contrato en escritura pública e inscripción en el registro o registros correspondientes, en su caso.

En Espinosa de Juarros, a 31 de julio de 2026.

El alcalde pedáneo,
Manuel Crespo